



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día tres de Mayo del dos mil veintitrés, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Duare García Ramírez, Representantes maestros, Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López, Consejera maestra, Rafael Solís Mortera, Representante de Medicina: integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina,- Para tratar lo siguiente: ----- 1.-

Procede la solicitud del C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 662 solicita Baja de la Experiencia Educativa de Histología NRC 82362, en el período Febrero-Julio 2023. -----

2.- Procede la solicitud de la C. N3-ELIMINADO 1 matrícula N4-ELIMINADO 663 de la carrera de TSU en Radiología, quien solicita Baja de la E.E. de Experiencia Recepcional del período Febrero-Julio 2023, N5-ELIMINADO 67 -----

3.- No procede la solicitud de los siguientes alumnos del programa educativo de TSU en Radiología, de la generación S22 -----

MATRICULA	NOMBRE
N6-ELIMINADO	N7-ELIMINADO 1

Quienes solicitan apertura de la E.E. de Anatomía I en el período intersemestral verano del año en curso, así como la apertura de manera extraordinaria de la E.E. anatomía II en el período Agosto 2023-Enero 2024, por no ser una E.E. aprobada en el catálogo de Experiencias Educativas para impartir en período intersemestral. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha. -----


  
DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ  
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

  
DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DUARE GARCIA RAMIREZ.  
REPRESENTANTE MAESTRO.

  
DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ  
CONSEJERA MAESTRA.

  
C. RAFAEL SOLIS MORTERA  
REPRESENTANTE DE MEDICINA.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."